

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS No. A 00018316	Al 31 de DICIEMBRE de 1.997	
	Expediente No.	76006
	TOTAL CAPITAL SOCIAL	S/. 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA	
RUC 0991364129001	RAZON SOCIAL LANGOSCOM S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ORTEGA PEREIRA RAUL	ECUATORIANA	090275510-7		3.500	S/.3'500.000
2	ORTEGA GALVEZ RAUL	ECUATORIANA	090272831-0		1.500	S/.1'500.000
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



12 5 NOV 1998

Certifico que la información es correcta	TOTAL	S/.5'000.000
--	-------	--------------

Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 26 de 1.998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL